


LA DIRECCIÓN DE CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL**CERTIFICA**

Verificadas las bases de datos, se observa que el establecimiento Hotel Casa Mayor identificado con RNT 13578 propiedad de la señora Yaneth Enid Taborda Fernandez identificada con Nit.43.820.011 quien se encuentra en la obligación de liquidar y pagar la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo a partir del segundo trimestre del año 2008, ha efectuado los pagos de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo, que se relacionan a continuación:

AÑO	TRIMESTRE	Total
2017	1.(Enero, Febrero y Marzo)	\$ 193,000
	2.(Abril, Mayo y Junio)	\$ 182,000
	3.(Julio, Agosto, Septiembre)	\$ 171,000
	4.(Octubre, Noviembre, Diciembre)	\$ 160,000
2018	1.(Enero, Febrero y Marzo)	\$ 161,000
	2.(Abril, Mayo y Junio)	\$ 323,000
	3.(Julio, Agosto, Septiembre)	\$ 225,000
	4.(Octubre, Noviembre, Diciembre)	\$ 222,000
2019	1.(Enero, Febrero y Marzo)	\$ 22,000

Se expide la presente a solicitud del interesado, en Bogotá, D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de mayo de 2019.

Diana Fdo Moreno G.
DIANA FERNANDA MORENO G.
Directora de Contribución Parafiscal (E)

Proyectado por: Adriana Páez H. 
Revisado por: Daniela Ardila 